

INFORME PARO REGISTRADO: MAYO 2017

(02/06/2017)

La recuperación económica continúa sin dar dignidad al mercado laboral

Andalucía se sitúa entre las CCAA donde menos bajo el paro y el incremento de la afiliación a la seguridad social ni tan siquiera llegó a un punto

- *El paro baja en 23.095 personas (-2,71%) y se sitúa en 829.087 desempleados. Se reduce, con respecto a hace un año en 115.953 trabajadores (-12,27%), más de un punto por encima que en el conjunto del Estado (-11,06%). La reducción del paro no está siendo propiciada por un proceso paralelo de generación de empleo de calidad.*
- *Andalucía a la cabeza del paro estatal: el 23,95% de los parados del conjunto del Estado son andaluces, una décima más que en abril (23,85%). Prácticamente, uno de cada cuatro desempleados españoles continúa siendo andaluz.*
- *El 8,99% de los parados son menores de 25 años, porcentaje que se reduce levemente con respecto al de abril (9,08%). El desempleo juvenil continúa siendo uno de los problemas más importantes de nuestro precario mercado laboral.*
- *Las trabajadoras andaluzas han incrementado su peso relativo en más de seis décimas (57,24%) con respecto al mes anterior (56,59%). Las trabajadoras andaluzas no solo protagonizan el paro en nuestra tierra, sino que además cada vez se ven más sometidas a unas condiciones de desigualdad de oportunidades inadmisibles.*
- *En mayo, el paro en los extranjeros se redujo levemente (-0,86%). A su vez, durante los últimos doce meses, este desempleo ha caído un 10,47%, menos que en el Estado (-11,66%).*
- *El sector servicios continúa recogiendo a más del 60% de nuestros parados (63,66%). Durante este mes, el paro se ha reducido en todos los sectores productivos de la economía andaluza.*
- *En mayo se realizaron 73.066 contratos más que en el mes anterior, lo que supone un importante incremento del 18,92%. A su vez, la contratación temporal sigue acumulando prácticamente la totalidad de los contratos registrados: el 96,38% de los contratos de mayo fueron temporales.*
- *38 de cada 100 desempleados andaluces han agotado sus prestaciones por desempleo. Es imprescindible fortalecer los niveles de cobertura de las prestaciones públicas por desempleo. No podemos tolerar que más de un 40% de nuestra población viva por debajo del umbral de la pobreza.*
- *Por último, el quinto mes del año ha servido para que se incremente, en un 0,89%, la afiliación a la Seguridad Social. Con este repunte, la tasa interanual se sitúa en el 4,61% y continúa por encima de la registrada a nivel estatal (3,87%).*

Por todo ello, desde UGT:

- En términos generales, analizados los datos de mayo, valoramos positivamente este descenso del paro, pero siempre teniendo en cuenta que es más fruto el descenso de los activos y de la contratación temporal, que de la generación de empleo de calidad que demandamos. Desgraciadamente, los PGE no van a ayudar a nada en lo que a dotar de dignidad al mercado laboral se refiere. La propuesta presupuestaria del Gobierno en materia de políticas activas de empleo es del todo insuficiente, especialmente teniendo en cuenta el grado de precariedad en el que estamos inmersos.
- Son muchas las medidas urgentes que el Ejecutivo tiene que tomar para dar un vuelco a esta situación de precariedad por la que atravesamos los trabajadores pero, aún así, ninguna de ellas es tan urgente como derogar la Reforma Laboral. El fracaso de la misma es manifiesto ya que, además de no ser capaz de generar empleo de calidad, ha conllevado el empobrecimiento de los trabajadores que, afortunados, han logrado mantener su puesto de trabajo.
- Tampoco podemos permitir continuar con el proceso de criminalización de la clase trabajadora. El ejercicio de nuestros derechos sindicales, por ejemplo el de la Huelga, no puede ser considerado un delito. Hay por tanto, que derogar el artículo 31.3 del Código Penal, así como la antidemocrática Ley Mordaza.
- Del mismo modo, Europa tiene que ser consciente de que la única forma de continuar avanzando en el proceso de Unión Europea es a partir del desarrollo de sus aspectos más sociales. A diferencia de otros modelos económicos, Europa apostó en su día por el llamado Estado del Bienestar, en la recuperación de este es en el que tenemos que trabajar todos de forma consensuada haciendo que, nuevamente, Europa vuelva a ser de sus ciudadanos.

PARO REGISTRADO EN ANDALUCÍA

a) Comparativa Andalucía / España

Durante mayo, el paro registrado en Andalucía se situó en 829.087 trabajadores, el 23,95% del total estatal, y supone una reducción del 2,71% (23.095 desempleados) sobre el mes pasado y una caída del 12,27% (115.953 trabajadores) con respecto a mayo de 2016.

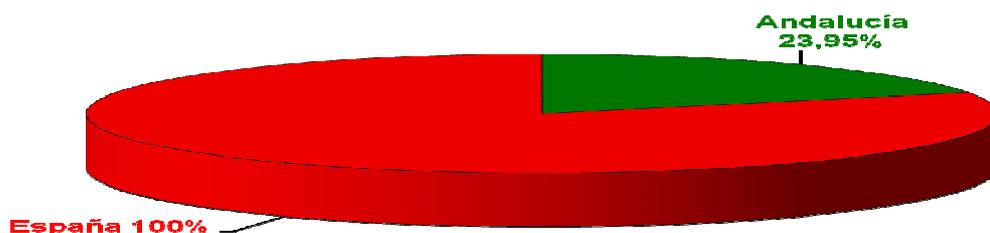


Gráfico 1: Porcentaje de parados andaluces a nivel estatal. Fuente MESS. Elaboración propia

MAYO 2017	TOTAL	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ANDALUCÍA	829.087	-23.095	-2,71%	-115.953	-12,27%
ESPAÑA	3.461.128	-111.908	-3,13%	-430.275	-11,06%

Tabla 1: Comparativa paro registrado Andalucía vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

Durante este mes, el descenso relativo del paro en Andalucía, ha sido casi medio punto inferior al obtenido a nivel estatal y menor al alcanzado en diez de las CCAA. Además, la reducción del paro del último año se sitúa, por tercer mes consecutivo, por encima de la tasa estatal.

Es de destacar, especialmente, que la reducción del paro obtenida este mes ha sido bastante superior a la registrada, durante mayo, en los últimos seis años.

MAYO	2017	2016	2015	2014	2013	2012
TASA MENSUAL (%)	-2,71	-2,21	-0,8	-1,34	-2,39	-0,63

Tabla 2: Comparativa Tasa Mensual de Mayos. Datos MESS. Elaboración propia

b) Paro registrado por Comunidades Autónomas

En cuanto a la comparativa con el resto de CCAA, Andalucía se sitúa entre las regiones que han obtenido un menor descenso mensual del paro, únicamente por encima de cinco de las CCAA. No obstante, durante el último año, el descenso del paro en Andalucía (-12,27%) se sitúa, por tercer mes consecutivo, por encima del obtenido por el Estado y del alcanzado por trece regiones.

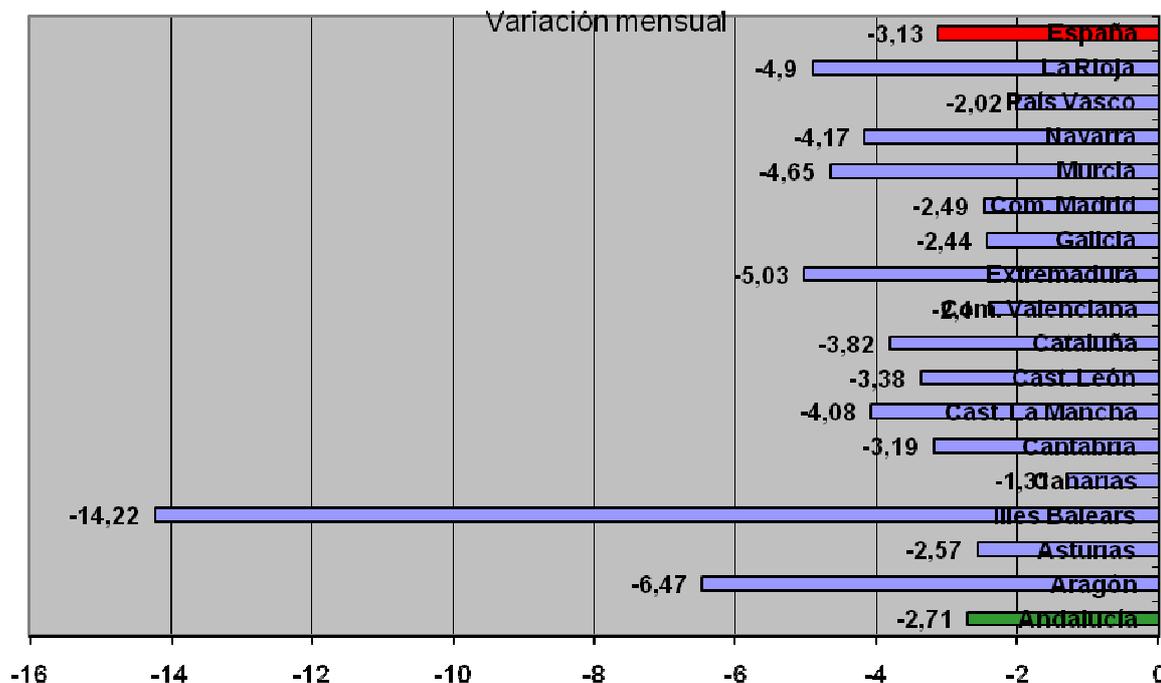


Gráfico 2: Tasa Variación Interanual por CCAA. Fuente MESS. Elaboración propia

c) Paro registrado en Andalucía. Jóvenes

El nivel de paro juvenil (8,99%) se ha visto reducido levemente, aunque se mantiene como una de las principales lacras del mercado laboral andaluz. Con los datos publicados hoy, los trabajadores menores de 25 años en situación de desempleo se sitúan en 74.515 siendo, el 51.07% de ellos mujeres.



Gráfico 3: Distribución paro registrado Andalucía por edades. Fuente MESS. Elaboración propia

Una economía y un modelo de sociedad como la andaluza, que quiere hacer de su capital humano la principal de sus fuentes de riqueza, no puede permitirse el lujo de ver como sus trabajadores más formados tienen que emigrar para poder acceder a un puesto de trabajo digno. Hacemos un enorme esfuerzo, desde lo público, para formar a una juventud que, posteriormente, desarrolla su trabajo en beneficio de otras economías de nuestro entorno competitivo.

d) Paro registrado en Andalucía. Sexos

La crisis económica y una pésima gestión de la salida de la misma han servido para llevarse por delante muchos de los logros obtenidos, en materia de igualdad de oportunidades, durante décadas de lucha sindical. Gran parte de la patronal andaluza no ha dudado en, aprovechando el contexto económico, así como la permisibilidad de la normativa laboral, llevar al conjunto de nuestras trabajadoras a una situación de discriminación impropia de este siglo.

De esta forma, las paradas en Andalucía (474.539) suponen el 57,24% del total del colectivo de andaluces desempleados y, su peso relativo, se ha visto incrementado nuevamente, con respecto al valor que obtuviera durante el mes pasado (56,59%).



Gráfico 4: Distribución paro registrado Andalucía por sexos. Fuente MESS. Elaboración propia

e) Paro registrado en Andalucía. Extranjeros

En la actualidad, el número de parados extranjeros en Andalucía es de 54.524, lo que se traduce en 472 menos que el mes pasado y un descenso del 10,47% con respecto a la cifra de hace doce meses. El 63,61% de ellos provienen de países extracomunitarios, valor que se ha visto reducido.

El auge de los partidos de ultraderecha en algunos países europeos, así como la llegada al poder de proyectos como el de Donald Trump en EEUU, está propiciando un clima de racismo y de xenofobia en el que Andalucía no puede entrar. Si ya de por sí estamos asistiendo a un infame proceso de criminalización de la clase trabajadora, este es aún mayor, si cabe, en el caso de los trabajadores extranjeros.

f) Paro registrado en Andalucía. Sectores

Los datos que viene registrando el sector industrial andaluz, desde mediados del pasado ejercicio económico, justifican que tengamos que seguir haciendo hincapié en nuestro apoyo al proceso de desarrollo industrial de Andalucía. Es preciso trabajar en el cambio de modelo productivo para, de esta forma, fortalecer al conjunto de la economía andaluza y asegurar, en el medio y largo plazo, nuestra competitividad y la viabilidad de nuestras pymes.

Si observamos el paro por sectores económicos, podemos comprobar como los servicios engloban a más del 60% de nuestros desempleados (63,66%). Tras él, encontramos al colectivo de trabajadores sin empleo anterior (11,94%) y a la construcción (10,27%). Finalmente, los menores pesos relativos, en lo que a parados se refiere, los tienen la industria (6,39%) y la agricultura (7,74%).

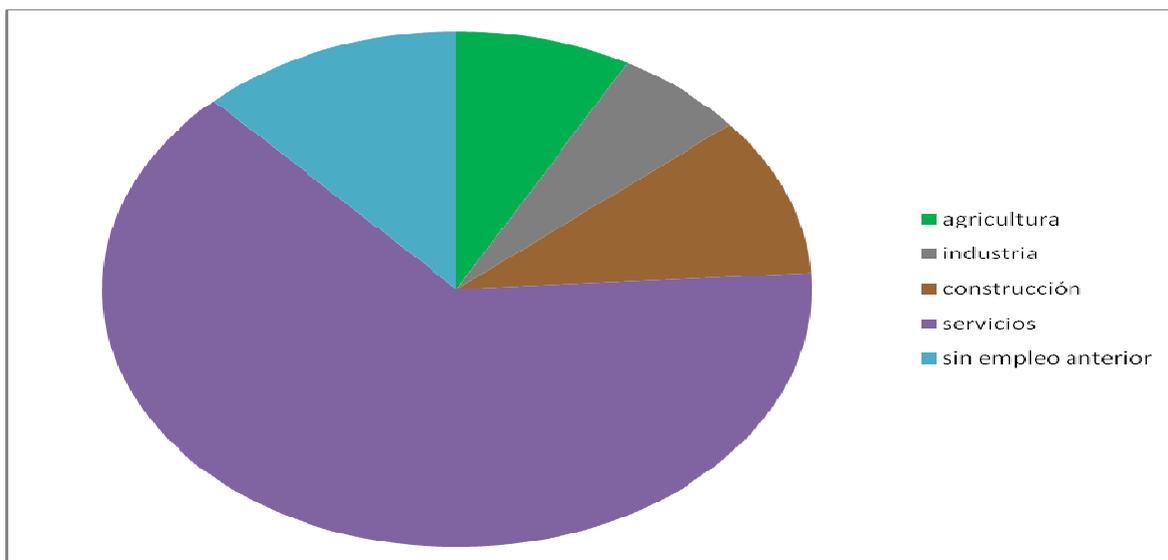


Gráfico 5: Distribución paro registrado Andalucía por sectores. Fuente MESS. Elaboración propia

El paro ha descendido este mes en todos los sectores. El mayor descenso ha sido el registrado en la agricultura (-4,06%), seguida de la construcción (-3,97%) Aunque en menor medida, también se ha reducido en la industria (-3,20%), los servicios (-2,53%) y entre los trabajadores sin empleo anterior (-1,39%). En términos relativos, la distribución queda tal como se muestra en el siguiente gráfico:

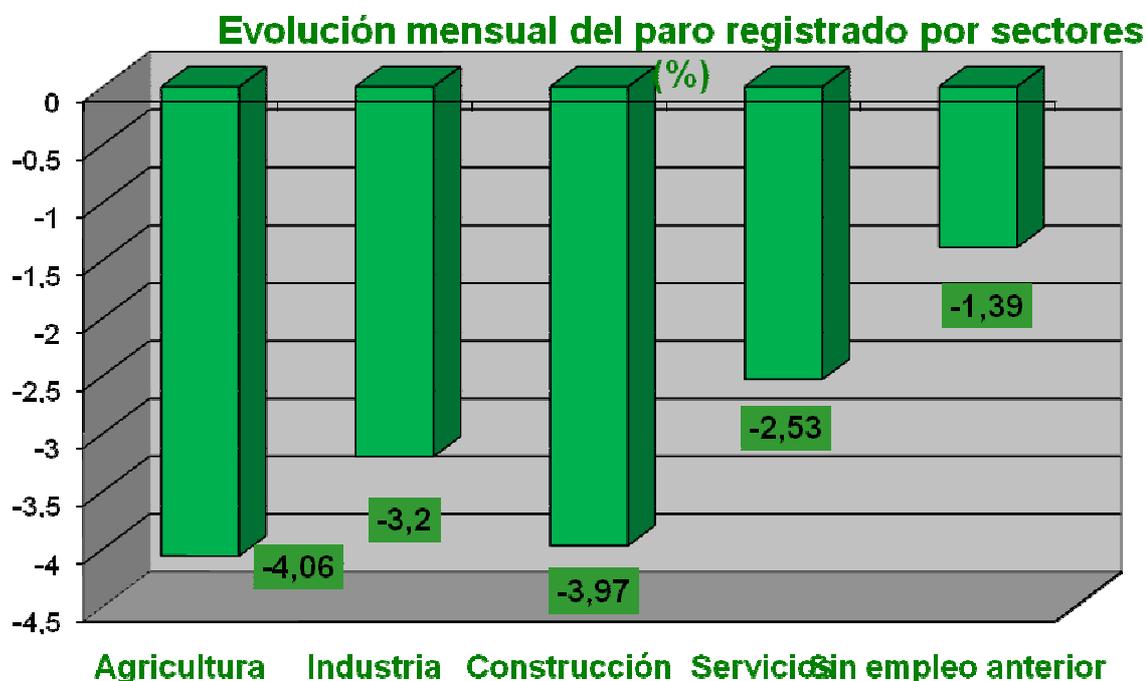


Gráfico 6: Evolución paro registrado Andalucía por sectores. Fuente MESS. Elaboración propia

g) Paro registrado en Andalucía. Provincias

Durante abril, el paro se ha reducido en todas nuestras provincias. Huelva (-4,32%) destaca por obtener el descenso del paro más alto. En términos interanuales, en todas las provincias se ha reducido también el paro. Entre los descensos destacan los de Huelva (-16,21%) y Jaén (-14,82%), ambos muy por encima de la media andaluza (-12,27%).

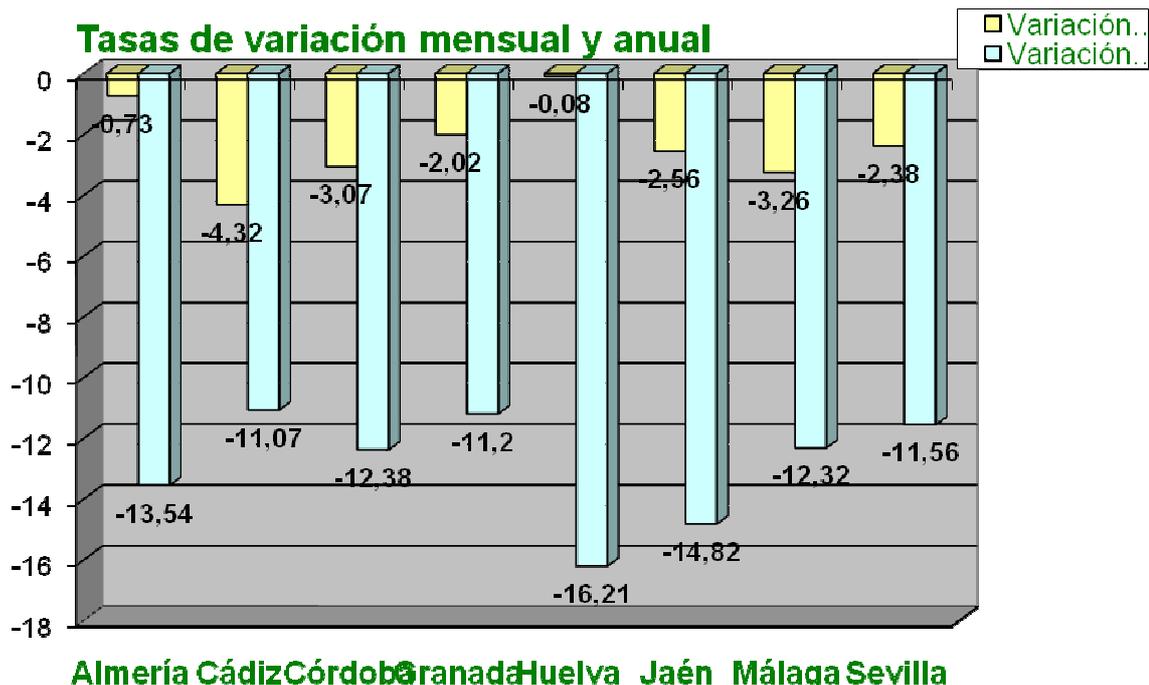


Gráfico 7: Evolución paro registrado Andalucía por provincias. Fuente MESS. Elaboración propia

CONTRATOS

En el pasado mes de mayo se han realizado, en Andalucía, un total de 459.290 contratos, lo que supone un importante incremento del 18,92% sobre los realizados el mes pasado (73.066 contrataciones más). A su vez, en términos interanuales, el aumento del número de contratos, con respecto a los logrados en mayo de 2016, se ha situado en un 18,77% (72.570 contratos).

Si comparamos los datos obtenidos en Andalucía con los logrados para el conjunto del Estado, podemos comprobar cómo el incremento de la contratación, durante este mes, ha sido muy inferior al obtenido para España. A pesar de ello, en términos interanuales, nuestro crecimiento de la contratación (18,77%) sigue siendo superior al dato estatal (15,96%).

MAYO 2017	TOTAL	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ANDALUCÍA	459.290	73.066	18,92%	72.570	18,77%
ESPAÑA	2.027.569	423.093	26,37%	279.120	15,96%

Tabla 3: Comparativa contratación Andalucía Vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

Si analizamos un poco más profundamente el tipo de contratación al que se ha recurrido comprobamos como 442.668 de ellas, el 96,38%, han sido temporales mientras que, solo el 3,62% restante ha correspondido a contratos indefinidos (16.622). Es decir, más de 96 de cada 100 nuevos contratos realizados han sido temporales.

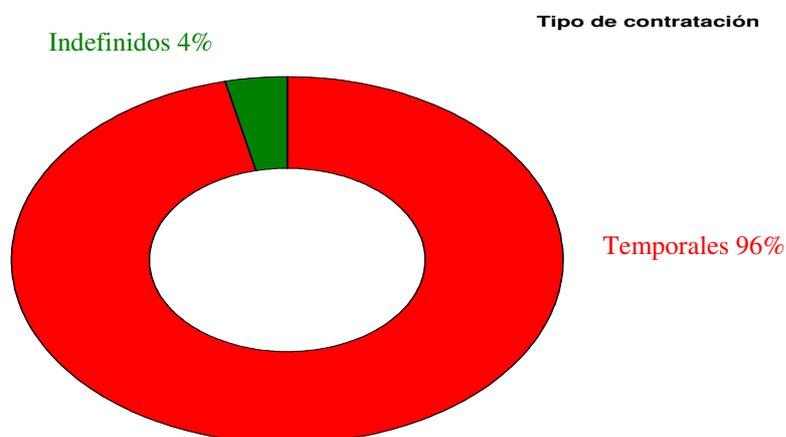


Gráfico 8: Tipos de contratos. Fuente MESS. Elaboración propia

A nivel estatal, la contratación indefinida ha supuesto el 8,25%, más del doble de la andaluza, y la temporal el 91,75% restante, es decir, 4,63 puntos por debajo de la obtenida en nuestra Comunidad Autónoma.

Por último, en lo que a contratación se refiere, es importante destacar como durante los últimos doce meses la contratación indefinida, en Andalucía, se ha visto incrementada en un 11,61% mientras que en el conjunto del Estado se incrementó en mayor medida (14,76%). Durante el mismo periodo de tiempo, la contratación temporal ha aumentado un 18,94% en Andalucía mientras que, nivel estatal, la tasa ha sido inferior (16,07%).

PRESTACIONES

Los datos publicados en la mañana de hoy por el propio Ministerio ponen de manifiesto que, a lo largo de pasado mes de mayo, se cursaron, en Andalucía, 131.842 nuevas solicitudes de prestaciones por desempleo, dándose alta un total de 118.913 de ellas.

Con la inclusión de los datos propios de este mes, el mapa de las prestaciones por desempleo en Andalucía destaca por el hecho de que, únicamente, 512.881 de nuestros trabajadores en situación de paro (61,86%), reciben algún tipo de prestación por desempleo o, lo que es lo mismo, que el 38,14% restante ya han agotado sus prestaciones por desempleo y, por lo tanto, ya no cuentan con ningún tipo de ingreso económico.

De aquellos trabajadores en paro que, “afortunadamente”, aún reciben una prestación por desempleo, la contributiva apenas si supone un 21,70% del total. De esta forma, el colectivo de trabajadores en paro que cobran el subsidio por desempleo, continúa siendo el grupo más numeroso en este conjunto (65,04%).

Por último, es especialmente importante conocer a cuanto asciende la cuantía media de las mismas. En nuestro caso, de media, un desempleado andaluz cobra 375,53 euros mensuales. Dicho valor se sitúa 25,74 euros por debajo de la media estatal.

AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Los datos de la Seguridad Social correspondientes al pasado mes de mayo también demuestran la precariedad de nuestro mercado laboral. Durante el quinto mes del año, la afiliación media en Andalucía se incrementó en apenas un 0,89%. Es decir, 26.409 trabajadores más que los afiliados en abril. A nivel estatal, se ha incrementado en mayor medida (1,23%).

En términos interanuales, Andalucía ha registrado un incremento de un 4,61% durante los últimos doce meses por lo que, por cuarto mes consecutivo, nos situamos por encima del aumento interanual obtenido para el conjunto del Estado (3,87%).